

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
VIERNES 20 DE JULIO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 368
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Ejemplo saludable.

Francia, la revolucionaria por autonomasia, la derrocadora de ideas y sistemas, la gran moleto, á cuyos patrones ajustan el suyo las naciones de Europa, acaba de dar al mundo en el asunto Dreyfus una severa lección de ética social que, traspasando las fronteras, debe grabarse en las conciencias extraviadas para encauzarlas por los abandonados senderos que inflexiblemente señalan el sentido jurídico y el espíritu moral.

Odios sectarios con disfraz patriótico logran enturbiar la serenidad del espíritu público y, víctima de aquel desbordamiento frenético, loco, irresistible, cayó un hombre en los cenagosos pantanos, que la excreción universal ha bautizado con el repulsivo nombre de «degradación».

Un oficial del Ejército francés, acusado de traidor á los ojos de un pueblo patriota, como ninguno, sintió clavarse en su corazón el dardo emponzoñado de la calumnia, y el deshonra, peor mil veces que la muerte misma, cayó como estigma abominable sobre el hombre que, con angustias de muerte, pero con valor espartano, gritó al escuchar la sentencia condenatoria:—«Soy inocente».

El velo del error cegó las inteligencias. Furor ciego de pasiones abominables circundó á la víctima, y todo el peso de la ley, de la terrible y dura ley, descargó inclemente sobre la débil caña humana que aguantó, sin romperse, el temporal deshecho, incubado entre prejuicios y equivocaciones siempre lamentables..

El resurgir tiene todas las grandiosidades de la aurora. Francia, la gran demolidora de instituciones, reconoce su error, y, con las trompas de la fama, hace llegar á los ámbitos del mundo la confesión de sus yerros para restituir á un hombre la posesión de su honra ultrajada.

Nuestra vecina nación sofoca con valentía los rubores de sus propias debilidades y, convencida de que los pueblos son grandes cuando saben inspirar sus actos en el espíritu de la ley y en el sentido jurídico; recordando que Roma, la gran Roma, fió más su poderío á los *viri clarissimi* que á las formidables legiones que conquistaban puñados de tierra para la gran Señora del Universo, compendió como día de gloria imperecedera, y así lo ha dicho por boca de sus prohombres, la rehabilitación del desterrado en la isla del Diablo, y el restablecimiento del derecho, roto en un proceso que logra, en estos instantes todos los honores de la reivindicación.

La prueba ha sido fuerte; dolorosísima la confesión; pero un pueblo que, con sin igual valentía, declara sus torpezas y sufre impávido las punzantes espigas de un calvario cruento por asentar el derecho y enaltecer el sentimiento de la Ley, como base y compendio de la vida social, ese pueblo merece todos los respetos y el porvenir le reserva un lugar de preferencia en la Historia.

¿Merece meditación lo hecho por Francia en el asunto Dreyfus?..

Acostumbrados en España á fieras oligarquías, connaturalizados ya con autocracias y absolutismos de que abominamos en teoría para ver los sancionados por los hechos en la práctica, el restablecimiento del derecho en nuestra patria, una vez roto, es punto menos que imposible.

El capricho, la voluntad irresponsable de un ministro atropellando la ley, halla en España viable sanción en la general indiferencia, sin que proteste airado ese mismo sentido jurídico que tan gallardas muestras de sensibilidad presenta en la Nación vecina y... ¡así anda todo!

Colectividades enteras lloran por espacio de algunos años la conculcación de sus derechos: gime la ley, mostrando á los poderes públicos los textos vivos de su artículo incumplido, se estrellan en los vestibulos de la justicia las representaciones y demandas de las víctimas, y ni se estreñecen los quicios sociales, ni la conciencia pública siente las conmociones ruborosas del ultraje.

Que hablen por nosotros los Capellanes del Ejército.

¿Se puede continuar así? ¿Merece estudio el ejemplo de Francia, rehabilitando *urbi et orbi* al capitán Dreyfus á expensas de violentas y dolorosas confesiones?

En el respeto á la ley han de buscar los pueblos el principio, el medio y el fin de sus propias grandezas. En el respeto á la ley han de fundamentar las naciones la posesión del orden, fuente y origen de toda prosperidad material y moral.

Los pueblos que rompen caprichosamente el derecho van camino de la anarquía, para servir, al fin de la jornada, de tristes despojos á rapacidades extrañas y en la insensibilidad y muerte del sentido moral, en la atrofia del sentido jurídico que permiten, sin protesta, la mofa y el escarnio de la ley, encuentran siempre los bordes de la tumba de la que no saldrán jamás.

Titius.

Organización militar

V.

Amortización del excedente (I).

Formadas las plantillas de la escala activa y de la primera reserva, bajo las bases citadas en el art. III, resultaría un excedente en ambas, cuyo número sería repartido proporcionalmente entre los tres empleos de capitán, teniente coronel y coronel, y en los generales, entre los de Brigada, División y Tenientes generales.

Queremos decir con esto, que si en la infantería por ejemplo, resulta un excedente total de 1.000 oficiales, y el número de coroneles es como hoy 228, el de tenientes coroneles (promovidos ya los comandantes) 1.515 y el de capitanes 2.230; la proporción para determinar el excedente que debe haber en coroneles será:

$$3.973 : 1.000 :: 228 : x = 57.$$

Igual cálculo nos daría 379 para los tenientes coroneles y 564 para los capitanes. Seguramente se dispondría una amortización que sería de 50 por 100 en aquellas escalas en que el excedente igualase á la plantilla duplicando su efectivo; de 33 por 100 en las escalas en que excediese de la mitad de la plantilla; de 25 por 100 cuando rebasase la tercera parte; y de 20 por 100, si fuese el exceso menor que el tercio.

Repartido así el excedente y rectificada su proporcionalidad cada año en la propuesta de Enero, la paralización en los ascensos sería mucho menos sensible y permitiría llegar á la normalización deseada. Durante la época de transición hasta que el excedente quedase amortizado, tanto los cuerpos como las diversas dependencias, tendrían una plantilla suplementaria á extinguir, para sostener la instrucción de todos y auxiliar el exceso de trabajo que la organización ocasionaría.

Dicho personal excedente podría también preparar multitud de datos estadísticos que hoy no existen y son indispensables para una movilización total, que debe quedar prevista en sus más pequeños detalles.

Sueldos graduales.

La reducción de los empleos de jefes y oficiales á cuatro solamente y la amortización indispensable ya citada, producirían una larga permanencia en aquellos, que se compensaría con sueldos graduales, de los cuales habría cuatro dentro de cada graduación.

Se ascendería, pues, diez y seis veces en la carrera, no contando con el ascenso á general, aunque sólo se cambiaría cuatro de empleo, divisas y fundaciones, porque no existiendo estas en mayor número es imposible inventarlas y á nada viene. En cambio, al ascender por este sistema, las estrellas recibidas expresarían una satisfacción verdadera, un cambio en la vida militar.

¿De qué sirva hoy ascender á coronel si no hay regimiento para él ascendido? El ascenso supone casi siempre un cambio de residencia ó una reducción de sueldo al quedar excedente, no compensada por ventaja alguna.

¿A qué cambiar el color de un galón para quedarse lo mismo, pero con la casa á cuotas? El ascenso tiene dos aspectos: uno poco poético, aunque necesario en la vida; el pecuniario. Ese se cumple en el proyecto cada dos ó tres años; esto es con más frecuencia que hoy. El otro es el del cambio de mando, el cual no tiene más remedio que quedar reducido á pasar de mandar sección á conducir compañía, de ésta al batallón y de éste al regimiento, y análogamente en caballería y artillería.

Los cuatro sueldos graduales dentro de cada empleo, si se diesen por años de servicio, producirían una complicación grande en la contabilidad, pues, para calcular un presupuesto, serían precisos datos detallados de las antigüedades de cada uno. Hay un medio muy sencillo de evitar

(1) Véanse los números 334 al 337, correspondientes á los días 16, al 19 de Julio.

esto, que es asignar los sueldos por cuartas partes de escala. La primera cuarta parte tendría el mayor, la segunda el segundo y así sucesivamente.

La suma de los cuatro sueldos dividida por cuatro, da el sueldo medio de cada empleo y este sirve de base para todos los cálculos.

Las escalas mensuales publicadas por las secciones de cada Arma en el ministerio, serían la norma para la reclamación de haberes por las mayorías ó habilitaciones y para su acreditación por la Administración militar, estando en aquellas marcadas distintamente las cuartas partes de las escalas.

El lector curioso puede comprobar la exactitud de lo dicho en la tarifa de sueldos incluida.

En la escala activa, el aumento gradual de 25 pesetas mensuales en tenientes y capitanes; 50 en los jefes; 100 en los generales de brigada y división, y 200 en los tenientes generales.

La escala de primera reserva, tendría el sueldo menor de cada empleo.

La de segunda reserva; el haber pasivo correspondiente, con arreglo á los derechos adquiridos.

Quedarían suprimidas todas las gratificaciones excepto las del Profesorado y establecimientos industriales para el conveniente estímulo y los gastos de representación de algunos generales, indispensables á su decoro.

TARIFA DE SUELDOS

EMPLEOS	ESCALA ACTIVA				Ultimo cuarto. Pr. Reserva.	Sueldo medio. Pesetas.
	Primer cuarto.	Segundo cuarto.	Tercer cuarto.	Pesetas.		
Tenientes no montados	3.370	3.600	3.830	2.700	2.400	2.850
Tenientes montados	3.600	3.830	4.060	3.000	2.700	3.150
Capitanes	5.100	4.800	4.500	4.000	3.700	4.050
Tenientes coroneles	7.200	6.600	6.000	5.400	4.800	5.900
Coroneles	10.800	10.200	9.600	9.000	8.400	9.900
Generales de brigada	15.600	14.400	13.200	12.000	10.800	13.800
Generales de división	21.600	20.400	19.200	18.000	16.800	19.800
Tenientes generales	31.200	28.800	26.400	24.000	21.600	27.600
Capitanes generales	36.000					36.000

Los sueldos mensuales serían entónces: Tenientes no montados, 40 45 50 y 55 duros. Tenientes montados, 45, 50, 55 y 60. Capitanes (todos se considerarían montados) 70 75 80 y 85. Tenientes coroneles, 90 100 110 y 120. Coroneles, 150, 160, 170 y 180. Generales de brigada, 200, 220, 240 y 260. Generales de división, 300 320 340 y 360. Tenientes generales, 400, 440, 480 y 520. Capitanes generales, 600.

Esta tarifa comparada con la actual hará pensar á muchos que soñamos con un imposible; desde luego que hoy lo es: pero en esto como en todo lo que hacemos es proponer una solución definitiva hacia la cual se irá de un modo paulatino. El día en que el número de oficiales sea el que debe ser, el Estado gastará menos en fidelidad y la tendrá bien pagada.

La amortización propuesta ha de producir una gran economía, y esta puede irse empleando en presupuestos sucesivos en mejorar los sueldos, empezando por la disminución y extinción de los descuentos, y luego en subidas de aquellos por décimas partes en escala, hasta llegar á la tarifa proyectada, la cual con orden y sistema no está tan lejos como algunos supondrán, si juzgan de ligero.

Una sección especial de la Intervención general, llevaría al detalle de la economía obtenida en la amortización anual, y pondría al ministro las mejoras posibles en el siguiente presupuesto.

No hay inconveniente en promover desde luego á los tenientes coroneles á los actuales comandantes. Para no aumentar aquí, conservaría el sueldo actual, no entrando á cobrar el de teniente coronel hasta rebasar el número correspondiente de la escala, que quedaría desde luego marcado (2).

(2) El que esto escribe, hace un rato que pasó de comandante.

DE MARINA

Sr. D. Clodoaldo Piñal, Director del periódico EJERCITO Y ARMADA.

Muy distinguido señor: campeón decidido y valiente de los ejércitos de mar y tierra.

¿Dónde se ocultan, señor, los invencibles enemigos de nuestra regeneración patria? Observo con grande pena que va adquiriendo patente de empresa irrealizable y temible la obra de nuestra defensa nacional.

Los Gobiernos relámpagos que nos proporcionan las intrigas de una política mezquina parece que no ven los peligros que corremos y no se dan ni un solo paso en la fortificación de las costas y puertos, ni se procura la restauración de nuestras fuerzas navales.

No sé yo quien lance el merecido anatema sobre los culpables de la indefensión en que vivimos por mar y por tierra, ni para los que miran con inaudito desprecio la seguridad de nuestra independencia.

Pero no he de admitir fanatismos afirmaciones ni absurdas disculpas, porque lo evidente es, que faltaron hombres de recta y sana conciencia, que con poderes suficientes sintieran verdaderos afanes por la salvación de España.

Tampoco afirmaré que el desmedido deseo de lucro muy personal, ni el de elevarse á la categoría de coloso en las artes de gobierno, ha de no pensar ó ayudar al saqueo de los institutos armados, siempre que con ello se consiguiera balsegar á las multitudes que ayudan á escalar las alturas.

Ni que el imperio de ambiciones en suma puso las mayores trabas al desenvolvimiento de nuestra regeneración marítima.

No, no he de ser yo el que tales afirmaciones haga, porque no conozco tanta maldad y estravío en los hombres, y mucho menos, que lo ejecuten, precisen ni consientan, los elegidos ó impuestos para la dirección y gobierno del Estado ó de alguna de sus ramas.

Pero sí diré—porque lo contrario sería negar la realidad de los hechos consumados—que con el atroz griterío de insanas pasiones se perdieron los aceros de la verdad, trastornando los juicios para que no se abrieran paso las más puras y saludables razones.

Que se olvidaron muy pronto desmembraciones importantísimas de nuestro territorio, sin sacar ninguna enseñanza provechosa de cruentísimos sacrificios y pretendiéndose que quedase en la memoria de gloriosísimos hechos que legitiman prestigios en las colectividades militares.

Y como es muy cierto, Sr. D. Clodoaldo, que esos ejemplos de mala educación nacional quedaron con aterradora rapidez entre los malvados y entre los indiferentes y los pusilánimes, la fuerza del número ahogó valiosísimas iniciativas, al par que se despreciaron muy atinados consejos para seguro éxito del renacimiento de una Armada suficiente á las mayores necesidades patrias y bien servida.

Pero esos contratiempos no arredran á los espíritus valientes y de carácter templado á prueba del más puro y acendrado españolismo, sino, que por el contrario, les imprimen nuevos ánimos que vigorizan sus fuerzas para seguir luchando con mayores bríos y esperanzas de seguro éxito, puesto que la razón y la justicia están con ellos en cariñoso consorcio con el santo amor á la madre patria.

Entre estos decididos campeones tiene usted conquistado un puesto muy preferente con su valerosa defensa de los ejércitos de mar y tierra, base única de la regeneración de España.

Y amante yo de sus mayores grandezas y poderío quisiera ofrecer á usted mi insignificante ayuda en el período de su dirección y en lo que respecta á la Marina, no con la pretensión de enviar un acabado estudio para su más pronta y fácil regeneración, porque estoy convencidísimo de que ese trabajo es muy superior á mi limitada inteligencia, pero sí para exponerle mi ideal sobre los principios ó bases, con algo de la evolución operada en el material y personal á su cuidado y eficacia.

Aseguro á usted por anticipado que en mis escritos no he de estampar á sabiendas ni una sola palabra que envuelva censura ni que pueda originar mortificación para persona determinada, porque son cosas raras con mi carácter. Y que daré á las cuartillas la extensión que tenga por conveniente señalarlo en las columnas del periódico de su dirección.

De usted muy afectuoso admirador que le besa la mano.

Fotabe.

DE OFICINAS MILITARES

Si los jefes y oficiales, que jactándose de pertenecer á las armas de combate no se apresuran á ocupar puestos burocráticos, cosa que han sido los primeros en atacar cuando no los disfrutaban, considerando poco menos que depresivo el manejo de la pluma y el balduque, para los que tienen por misión manejar las armas, instruir al soldado y dar ejemplo al oficial, no se da-

ría el caso de haber escribientes con cerca de veintiocho años de servicio, y á los que quedan no sabemos cuantos más para llegar á la modestísima categoría de oficiales terceros equivalentes á segundos tenientes.

Y este mal trae apañado el de que no se produzcan las naturales vacantes de escribientes, impidiendo por consecuencia á los sargentos el ingreso en dicha clase de escribientes.

Es necesario de una vez para siempre se marquen los destinos que á cada colectividad corresponden así como el tiempo de duración en ellos y otras circunstancias, para que cese la influencia acobardadora de las petrificaciones y cada cual sepa á lo que tiene derecho.

Los males que padece el Ejército, tienen su origen dentro del mismo Ejército. A cauterizar, pues, esas llagas.

El 14 de Julio en Tanger

Al Sr. Ministro de Estado.

A los que hemos conocido el Tánger esencialmente español causaba tristeza contemplar el Tánger de hoy, engalanado con los colores franceses. No que la colonia española haya disminuido, antes al contrario; pero cada día aparecen más pequeñas fuerzas, su consideración, su importancia moral ante la invasión del elemento francés.

El año pasado contábamos aquí 400 franceses; hoy pasan de 1.200. Influye en esta relación á los españoles. En la fiesta de la jura del rey D. Alfonso XIII, siendo ministro el Sr. Ojeda, hubo en Tánger una verdadera manifestación española; reunieron 3.000 pesetas para los festejos; la población amaneció empavesada como si fuera una localidad de España; hicieron abundantes limosnas y hasta los presos moros de la Alcazaba tuvieron ocasión de tomar parte en nuestro jubilo nacional.

El año último, siendo ministro el Sr. Ojeda, tuvimos otra manifestación española con ocasión de la jura del kaiser, que, al entrar triunfante en Tánger, pudo exclamar: «esto es España!» Este año, siendo ministro el Sr. Llaberia, la fiesta de la boda regia no dió motivo más que alguno que otro empavesamiento; no hubo manifestación pública del sentimiento español.

¿Que diferencia en el día de hoy, 14 de Julio Tánger está de fiesta... á causa de Francia. Los colores franceses flotan al aire por doquiera; tendremos esta noche iluminaciones y fuegos de artificio. Las gentes de Tánger, poco acostumbradas á este género de regocijos, hanse lanzado á la calle, avidas de divertirse.

Discordias hay entre los franceses. Hay aparcen todos unidos. Acudió toda la colonia á la Legación, ha habido banquetes repelones, balotes, efusiones por todo lo alto. El mundo oficial ha hecho todo lo humanamente posible por fomentar esta expansión de los sentimientos franceses.

Entre nosotros sucede todo lo opuesto. La colonia está dividida por rencores y por miserias, no se hace nada por unirlos, carecemos en absoluto de espíritu, de solidaridad. Así vamos al fondo, mientras los demás flotan en la superficie. Así Tánger, con ser ciudad tan profundamente española, se desespañoliza en una progresión alarmante.

La inteligencia franco española produce sus efectos con más rapidez de lo que era dado suponer. Estamos aquí para servir á Francia. A esto ha quedado reducida nuestra famosa misión en Marruecos.

V. N.

Tánger 14 de Julio de 1906.

REALIDAD E IDEALISMOS

¡Idealista! ¿Quién no los ha tenido? Y sin embargo, son la antítesis de la realidad. El ideal es utópico, lo utópico irrealizable.

Desearnos progreso, anhelaos justicia; mil cosas más, de las que el diablo no es sino el más de sabiduría, ni de excelentes condiciones y no obstante, rendimos homenaje al poderoso, transigimos con todo á trueque de carecer de esa palabra sin sentido—según algunos—que se denominan honor; procuramos burlar la ley, que los demás permanezcan en la ignorancia para explotarlos más fácilmente, huir del caído y aproximarnos al elevado: no es otro el general deseo que el de prosperar, enriquecerse, sin fijarnos para ello en los medios de que hay que valerse; nuestro mejor amigo es el que más nos adula, quien prescinde de nosotros para halagar á otros, el más servil; gozamos, satisfacemos nuestra estúpida é irreflexiva vanidad, hacer ostentación constante de lo que somos y aparecer cuando menos un algo de lo que quisieramos ó esperásemos ser, es el fruto que da nuestra insaciable ambición.

Progreso, justicia! ¡Ah! Eso dura lo que las ráfagas del vendaval, lo que el juguete en las manos de un niño, lo que tarda el rayo en atravesar iluminando el zúlozo firmamento.

Plácido es cuanto con nuestras evoluciones intelectuales, morales y materiales se relaciona; polvos, mesócratas y ricos se ven por igual oprimidos en los respectivos círculos en que se desarrollan sus vidas prosaicas. Vivimos en el reinado de la hipocrresía y de la maldad, mantenemos constante y sordida lucha entre la aspiración y el medio, lo lógico y lo convencional. Y estos defectos, estas constantes y conscientes mentes á la verdad no extrínsecas, sino que hasta los actos más inmorales y repugnantes.

tes se consideran lo más natural, justificando los en la mayoría de los casos con nuestras opiniones, no de una manera pública que para ese es la sagacidad y la «experiencia de la vida» pero si en el fondo diciéndolos *inter nos* en su caso, quien no hubiera procedido en idéntica forma?

Y si se pregunta y la razón y el honor? suela contestarse, con una tranquilidad denotadora del mayor cinismo: «esas son palabras muy bonitas, pero de nada sirven: la cuestión es vivir», ó lo que es lo mismo, saciar el estómago y reventar de vanidad.

El rico es atendido y encomiado, aunque sea un alfilerito y la procedencia de su capital sea dudosa; el pobre, generalmente, pasa inadvertido ó es vituperado, aunque sea modelo de laboriosidad, honradez ó inteligencia; el que se humilla como no asqueroso reptil, es discreto, buena persona, concienzudo; el que alardea de honradez y nobleza, si la tiene culto y quiere llegar a la cima de sus propósitos volando, seguidor sea como humilde mariposa, un tanto ó un poco que en su vida descubra el *modus vivendi*.

Es necesario para poder desahogarse, declarar guerra sin cuartel a la verdad, no sentirse espeluzado por la dignidad ó el decoro, llenar constantemente la boca de vanidades que halaguen, sur que sean contrarias a los sentimientos más íntimos, presentar siempre afable, bondadoso y realizando las más ridículas contorsiones de etiqueta y de «educación».

Entre tanto, cuadros de miseria y de dolor se desarrollan, emigraciones, miseria a consecuencia de la inspección, injusticias sin nombre, conocidos derechos, comerciantes de buena fe arruinados, onerosos impuestos, lamentable influencia o cuilibet, paralización de capitales, cierre de fábricas, crisis agrícolas, huelgas, hambrue.

Considerado en alto grado el torero, aplaudido y solicitado la competitividad, el teatro clásico reemplazado por el de costumbres chulescas y socas, los platos más celebrados los más groseros ó inmorales.

Por eso y debido a la neurastenia que pueda invadirnos, al escepticismo ó al amor a cuanto signifique progreso, sienten en mí esa nostalgia que produce el hálito general, esa inercia que quisiera ascenderíamos todas, para demostrar que la vida no es un dolor continuado como afirma Schopenhauer, sino todo lo contrario, felicidad, amor, si alejamos de esta forma del vivir rutinario, en que queriendo ser espiritistas, tenemos que ser materialistas y anhelando ser fúnebres y progresivos, somos hipocritas y degenerados.

Debiera reinar la inteligencia y la razón, que son la verdad y la justicia; encantaría que no existieran cárceles, ni hospitales, porque el proceder de los ciudadanos no diera lugar a ello, ni que estos se valieran de malas artes para usurpar los puestos que por su ambición ó sus méritos quieren ó deben ocupar.

Este sería el ideal, pero el ideal es muchas veces utópico y lo utópico irrealizable. Jamás llegaremos a él, porque hay que tener en cuenta que el hombre más educado siempre adolecerá de innatas imperfecciones. No obstante, veamos todo esto, no como el timoroso que ante la ilaga teme al contagio y huye ó se cobarda, sino con empeño varonil, con juveniles arrebatos, como el cirujano que, conociendo el mal, como mano firme coge el bisturí y se dispone a operar.

Y tened en cuenta que de no hacerlo así, seguirá su curso natural la infección y todas las manifestaciones del vivir sufrirán fenómenos de estavismo. Vea la herencia que legaremos los del siglo XIX a las actuales generaciones. Pensad que si puede suceder, elevad un poco el pensamiento y el vuestro corazón a la no ha atrevido el ambiente del convencionalismo, sufrireis, porque cuanto el hombre quiere ser más espiritual—como dice Kempis tanto le será más amarga la vida; porque sienta mejor y ve más claros los defectos de la corrupción humana.

Fernando de la Roda.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer.

A las cinco se reunió el Consejo en segunda sesión para discutir la moción de la Alcaldía presidencia referente a la construcción de la Neorópolis.

Después de más de tres horas de sesión, debatiendo acerca de la totalidad del dictamen, se aplazó la discusión hasta el próximo lunes a las cinco, que volverá a reanudarse.

La sesión de hoy.

Casi toda ella ha sido dedicada a dictámenes referentes a personal; desparahándose, como siempre que de estos asuntos se trata, a su gusto la minoría socialista. La lista de los discursos pronunciados no permitió que se discutieran más que los tres primeros asuntos que figuraban en el orden del día, quedando los demás para la sesión próxima.

Los guantes.

A mi amigo y compañero José González Iglesias. Gozamos nosotros los civiles, amigo mío, de privilegios que ya quisiera para sí cualquier otro instituto armado... (son de envidia).

A cualquiera le es permitido el lujo de usar guantes diariamente.

Y cuando como el especial que nosotros rodamos, ¿quién lo practica? Pero no basta que los reglamentos tácticos reza otra cosa; nosotros lo mismo... y riñen nuestros compañeros del ejército, cuando en plena calle nos ven sombrero en mano con la cabeza al aire.

Pero dejemos esto por hoy y vamos a lo de los guantes. Conste que me acuerdo de ellos por la gran desazón y apuro que me han proporcionado.

¡Cuántas veces he visto el atropellamiento de marchas por esas calles con las manos desnudas!

El no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena, me hizo ya día suar tinta, como suele decirse vulgarmente. Tenía que prestar un servicio de población y hasta casi el momento crítico no me había dado cuenta de la falta del cubre manos.

Borja por un lado, mira por el otro... mis guantes no parecían... se habían extraviado ó perdido, como mejor suene...

Aquí entra el período más álgido de los apuros... ¿Andá á éste... al otro... al de más allá... Las puertas cerradas.

A cualquiera se le ocurre no tener una docena de guantes disponibles, gastándose los tops los días, defa una garganta y aún al pronunciar *guantes* añadía un *siguiera*.

No tengo más que los de las manos. objetaba otro...

Son de gamuza ó ante, me respondía uno de caballería.

Y á todo esto la hora se echaba encima Juro, amigo González, que pasé un verdadero Purgatorio.

La gente de cultura, cansada de prestar y hacer favores sin obtener otro galardón ni agradecimiento que las antiguas gracias, con las que ni se come ni se va ninguna parte, cree más diplomático sustituir el violento *no me da la gana* por el *no tengo*. Siempre es más dulce...

Mi idea cruzaron por mi imaginación. Por fin después de subir escaleras me planté en tu habitación, y... salí del atolladero. Tuve güantes. Mis pecadores menos tuvieron con que cubrirse—¿Sabes la importancia del favor este?

Por reincidir en ir sin güantes postergaron á un colega nuestro. Por igual causa, quedé sin premio otro mortal, hasta inválidas las notas... y paramos por no seguir... ¡Vaya si tiene importancia!

Lamparilla.

Información de Marina

Ha sido aprobado el embarco en el guardacostas *Numancia*, del teniente de navío D. Julio Sañanes y Carpegua.

Se ha dispuesto pase á embarcar en la escuadra de instrucción el alférez de navío D. Francisco Bernal, en relevo del oficial del igual empleo D. Bernardo Perelira.

Le han sido concedido seis meses de licencia al alférez de navío D. Matías Boreas.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Notas de Palacio. Firma.

El presidente del Consejo y el ministro de Justicia estuvieron á medio día en Miramar á despatchar con el rey.

D. Alfonso firmó los siguientes decretos: Nombrando jefe de Estado Mayor de Marina al comandante D. Leopoldo Barrio.

—Idem jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Lugo á D. Bartolomé Sánchez.

—Idem coronel del 5.º mixto de Ingenieros á D. Antonio Morcia.

Esta mañana ofrecieron sus respetos á los reyes el barón de la Torre, el alcaide marqués de Rocaverde, el comandante del crucero «Tromp» y el cónsul holandés señor Ibarra.

Recepción militar.

A las tres de la tarde se ha verificado en la residencia del presidente del Consejo una recepción de oficiales y jefes de esta guarnición.

El general López Domínguez, terminada la recepción, se quedó conferenciando con el gobernador militar Sr. Pavía y capitán general Sr. Zupia.

Después salieron de paseo los Sres. López Domínguez y Guillón, en distintos carruajes.

Sobre una estafa.

Ha sido decretada la prisión del director de la Compañía de Seguros Franco Inglesa que se hallaba detenido. Los que en su unión se encontraban en la cárcel han sido puestos en libertad.

Iluminaciones.

Esta noche se repetirán las iluminaciones.

Han llamado sobre todas la atención pública las del Club Cantábrico y Gran Casco. Aquella termina en una corona gigantesca formada por luces de colores.

Con motivo de la llegada de los reyes ha aumentado la animación en la capital.

NOTICIAS DE HACIENDA

Habíase supuesto por alguien que en la Comisión de reforma de la ley de Alcoholes no estaban representadas todas las fracciones.

El ministro de Hacienda ha desmentido tal suposición, añadiendo que los intereses de todas las regiones están representados en la Comisión.

Respecto al tratado de comercio con los Estados Unidos, ha dicho el Sr. Navarro Reverter, está convenido en principio, pero no puedo añadir nada más sobre esto.

Pero se sabe que hoy se verifica en San Sebastián el canje de notas entre nuestro ministro de Estado y el representante diplomático de los Estados Unidos.

El tratado beneficia á España grandemente, pues se rebajan los derechos de la única columna que los Estados Unidos tienen en su Arancel de Aduanas para los vinos generosos y comunes y para las uvas y pistaches, que son los principales artículos de nuestra exportación.

Pero hasta que no sean conocidos los detalles del convenio, no puede anticiparse nada en concreto.

Lo que sí ha de desearse es que el tratado favorezca á España, y sea especial á los exportadores de vinos.

Además, nos da una gran autoridad para tratar contra las naciones con quienes convenga concertar.

EN LA TUMBA DE ZOLA

Paris 19.

Esta tarde, en el cementerio de Montmartre, ante la tumba de Zola, se ha celebrado una manifestación organizada por la Liga de los derechos del hombre.

Han asistido más de 2.000 personas, y se han depositado sobre la tumba muchos ramos y coronas.

Drayfus ha enviado un rosas y orquídeas con su tarjeta.

La delegación de la Liga ha llevado una inmensa corona con la siguiente inscripción: «Homenaje al gran ciudadano».

Pressensé, Charpentier, Anatole, Frenes, Delpech y Rouanet pronunciaron discursos.

Se leyó una carta de la viuda agradeciendo el homenaje y excusándose de no poder asistir por causa de salud.

Durante los discursos se dieron algunos

gritos de *Mérollet á presidio!* ¡Abajo los Consejos de guerra!

No ocurrió ningún incidente ni el menor desorden.

Drayfus fué pausado, creyendo pasar inadvertido; pero á la salida algunos le reconocieron y le vitorearon.

OTRA HIJA DE DON CARLOS

Roma 18.

Una hija de D. Carlos, llamada María, de acuerdo con su marido, Fabricio Masino, ha presentado una instancia pidiendo la separación.

ANALFABETOS EN ESPAÑA

La palabra está de moda, la emplearemos; lo peor es que existe en grandes proporciones la cosa por ella signifiada.

Muchos años hace que preguntaba Larraz: ¿No se escribe en España porque no se lee ó no se lee porque no se escribe? Hoy se escribe y se lee; pero no tanto como debería ser, atidos los indudables progresos que en otros conceptos se han realizado.

Hemos recibido el primer trabajo publicado sobre estadística escolar con motivo del arrago recientemente dispuesto y que por provincias viene publicando la *Gaceta*. El Sr. Araujo, encargado de él en el ministerio, narra su historia con motivo de lo practicado en la provincia de Albacete, y no necesitaba ponderar dificultades que á la vista saltan y son comunes en obras de su clase. No es optimista ni pesimista.

Pero se inclina á ser lo primero, cuando se trata de apreciar sus resultados al referirse á la instrucción de las escuelas. Para el Sr. Araujo el analfabetismo es un mal de difícil remedio que obedece á muchas razones y responde á muy distintas causas. Pero es lo cierto, que el número de escuelas dista mucho, y de sus condiciones nada diremos, de lo que en su tiempo deseaba el inolvidable D. Claudio Moyano.

Según el Instituto Geográfico y Estadístico en 1880 se contaba en 75.52 por 100 de analfabetos; en 1877, 72.01; en 1887, 63.01, y en 1900 63.78. Es decir, que en cuarenta años ganamos un 12 por 100; cantidad bien exigua para lo que en estos tiempos se exige más por la necesidad que por la opinión pública.

Las provincias cuyos nombres siguen, son por el orden que van nuestros lectores las que cuentan menos analfabetos: Alava, Madrid, Palencia, Santander, Burgos, Segovia, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Soria, Valladolid, Salamanca, Logroño, Zamora, León, Oviedo, Barcelona, Guadalajara, Avila, Gerona, Huesca, Huelva, Lérica, Sevilla, Zaragoza, Cádiz, Tarragona, Cáceres, Lugo, Pontevedra, Teruel, Toledo, Orense, Cuenca, Coruña, Valencia, Océdoña, Ciudad Real, Canarias, Badajoz, Alicante, Bilarce, Murcia, Castellón, Albacete, Málaga, Almería, Granada y Jaén.

En regiones bastante afines y comarcanas, en las provincias de un mismo antiguo reino, las diferencias son muy marcadas. En Madrid hay un 19.79 de analfabetos, en Barcelona un 39.63 y en Jaén, que es la más atrasada, un 63.79 por 100. Es decir, que Jaén, está en la proporción que existía entre 1887 y 1900.

El Sr. Araujo reforma los cálculos del Instituto, diciendo que en España no se han leído ni escrito 49 personas por cada 100; aun así la proporción es lamentable. Después trata de excusar el atraso á que se refiere, por las condiciones de la población agrícola; mas con lo que dice de algunas provincias del Norte que conocemos, no estamos conformes. Los datos acerca de la vida de aquellos habitantes, son ciertos; pero no por eso dejan de concurrir á las escuelas en número considerable.

En lo que se refiere á la provincia de Albacete, los datos son: 1.831 analfabetos, que el Sr. Araujo llama *inocentes*, y 19.290 *inocentes*, en una población escolar de 39.068 niños de seis á diez años.

Merece atención lo que el Sr. Araujo dice acerca de los grupos dispersos de población faltos de escuelas, y lo recomendamos al señor ministro de Instrucción Pública.

A. BALBIN.

MAMED CASANOVA

Poco le ha faltado al célebre bandido de Ortuñeira para huir del penal de Melilla y refugiarse en el campo moro.

El día 2 se le echó de menos en la plaza y parejas de la guardia civil salieron en su persecución hasta los límites, sin que les pesquisas diesen resultado alguno.

Ya se le suponía entre los rifteños, cuando un sargento, al pasar de noche por la plaza de Florentinos, vió al pie de una grúa que allí hay un saco bastante voluminoso.

Creyó por el abandono del bulto que aquello sería cosa de contrabando, y se dispuso á reconocerlo. En esto andaba, cuando llenándole de sorpresa, salió de dentro del saco Mamed Casanova.

Este le contó tranquilamente que había sido fugado del presidio, esperaba dentro de la salvetta una ocasión propicia de evadirse de la plaza. Otro confiado huido con él, por emplear menos precauciones, había tenido mejor fortuna.

El sargento condujo al presidio á Mamed Casanova, que no le opuso la menor resistencia. Otra vez será.

Los albañiles.

En un local social de la calle de Atocha, número 63, se reunieron ayer, á las tres de la tarde, la junta directiva de la Sociedad de Albañiles y la comisión encargada de examinar las bases del nuevo contrato de servicios, propuestas por la Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo».

Presidió el Sr. D. Manuel Silva. Desde el comienzo púsose de manifiesto la resuelta oposición de los maestros albañiles á satisfacer las peticiones de los obreros. Se acordó contestarles en este sentido.

Los principales extremos de la respuesta son los siguientes.

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, la jornada de trabajo será de ocho horas.

En Enero, Febrero y Marzo, de nueve.

Los restantes meses del año, será de diez horas.

El jornal, en las jornadas de ocho horas, será el actual; cada hora de aumento en el trabajo valdrá dos reales más.

Los obreros que trabajen á tres kilómetros del extrarradio gozarán de un plus de dos pesetas sobre el jornal ordinario, y los que trabajen en las afueras de Madrid, uno de dos reales.

Los maestros quedan en libertad de despedir y admitir al personal de sus obras, como igualmente de conceder ó negar el trabajo á la Sociedad.

Como la Sociedad «El Trabajo» se niega á todo arreglo que no sea la aceptación de sus bases íntegras, pueda considerarse planteada la huelga de los albañiles.

La comisión de obreros visitará hoy ó mañana al gobernador civil, cuya autoridad realiza activas gestiones para evitar el conflicto.

Los oficios anejos á la albañilería, que tendrán que paralizar sus faenas en el caso de que se declare aquí en huelga, son 17 y suman unos veintitantos mil hombres.

DE RUSIA

San Petersburgo 18.

La anarquía para terreno en Polonia, y muchos periódicos anuncian que los revolucionarios de Varsovia han resuelto atacar los Consulados, para obligar á las potencias á intervenir.

Comandante de Tiflis que desde la vanguardia de la Escuela de nobles georgianos, cerca del jardín del Palacio, se ha arrojado una bomba.

El jefe de policía coronel Maximof, está gravemente herido.

La tropa disparó sobre la Escuela. Un desconocido ha intentado asesinar al conde de Talleben, ayudante del Zar, en el campamento de ingenieros de Siors, entre San Petersburgo y S. P. S. S. S. S.

El agresor le disparó un tiro de revólver; pero no alcanzó al conde.

El agresor comprendió la fuga, no habiendo sido preso.

Destitución de un duque.

Ha sido acordada la destitución del comandante en jefe del Ejército, el gran duque Nicolás.

Su sucesor será el general Zarombáief.

Los desórdenes agrarios.—Proprietarios que huyen.

San Petersburgo 19.

En Bohrow Voronege continúan los desórdenes agrarios.

Los propietarios huyen sus fincas, pues en muchas de ellas son muertos ó heridos sus moradores.

El gobernador ha llegado con bastantes cosacos.

Los daños materiales ascienden á varios millones de rublos.

Mitín sangriento.—95 aldeanos muertos por los dragones.

San Petersburgo 19.

Durante la celebración de un mitín, los dragones de Kohevoroskí sembraron á los asistentes al acto matando á 95 aldeanos.

Sospechosos detenidos.

En su domicilio de la calle de la Princesa fué ayer detenido por la Guardia civil un sujeto llamado J. Laforga, á quien desde los primeros momentos se consideró anarquista de los de cuidado.

Luego resultó que el tal Laforga no era más que un pobre loco que armó en la escuela de su casa un escándalo fenomenal.

Al ser detenido se exasperó de tal modo que llegó á romper la camisa de fuerza, teniendo que ser conducido al hospital á causa del lamentable estado en que se encontraba.

Henry George, el alemán detenido hace unos días, y de quien se dijo también que era anarquista, ha resultado un pacífico ciudadano, sargento licenciado del Ejército prusiano.

George ha sido puesto en libertad después de identificar su personalidad.

También ayer fué detenido un súbdito austriaco por el visitador de policía urbana Sr. Roldán.

El austriaco no tiene documentos ni dinero.

Ignoramos por qué se le habrá figurado al Sr. Roldán que el sujeto de referencia era anarquista.

VARIEDADES

Perfumes.

Tal era la pasión por los perfumes que dominaba en Francia en tiempo de Luis XV, que la corte de este monarca era conocida en el mundo entero con el nombre de «la corte perfumada».

Solamente madame Pompadour empleaba en esencias para su toilette la enorme suma de 500.000 francos anuales.

Durante un largo período de aquella época, era moda que los dueños de las casas regaran á sus convidados que llevaban una determinada esencia para que fuera uno sólo el perfume que embalsamara la atmósfera de sus salones y hubiese unanimidad de olores. En la corte, á cada día de la semana correspondía un perfume diferente.

Como nada hay tan efímero y voluble como la moda, en tiempo de la Revolución se desterró por completo de Francia la costumbre que tan en boga estuvo en épocas anteriores. Pero no tardó en volver, bajo el reinado de la emperatriz Josefina, y desde entonces no ha perdido su preponderancia entre las damas francesas.

La palabra perfume, se deriva de la voz latina *per fumum* (de humo) debido á que los primeros perfumes, se obtenían por la combustión de maderas aromáticas. En su origen se empleaba en el acto de los sacrificios humanos para contrarrestar las desagradables emanaciones que se desprendían de la carne quemada.

Flores que esconden venenos.

La madre Naturaleza es á veces cruel madre, que bajo falsos y seductores apariencias, oculta terribles dolores y hace caer á los incautos en siniestras caladas.

Al ver esas bellísimas lilas del valle, raro es quien no sienta impulso de arrancar la flor y aspirar su delicioso aroma; muchos la llevan luego á la boca y mordisquean su tallo.

No saben los que así hacen, que esa flor tan atractiva por su aspecto y su perfume, contiene en su tallo y en sus pétalos un mortal veneno y si su savia penetra en una pequeña grieta de los labios, puede producir efectos tan dolorosos como vómitos, mareo ó la formación.

La blanca margarita, emblema del candor, es menos inocente de lo que parece. Su savia, si llega á introducirse en una ligera cortadura, causa intensos dolores y en los ojos llega á producir una ceguera temporal.

No son menos peligrosos los jacintos, que con frecuencia originan una especie de erupción en las manos, acompañada de insoportables molestias. Las intoxicaciones producidas por el nacio son frecuentes en la isla de Sicilia y en el mediodía de Francia, donde esta flor popular se recoge en grandes cantidades.

Según parece, el veneno es debido á microscópicos cristales de cal que se encuentran en el jugo del tallo de aquella flor.

El medio que se aconseja para evitar lo posible la intoxicación, es embadurnarse con sebo las manos.

La capitulación de Port-Arthur

Penas que se piden.

Paris 19.

La Comisión encargada de indagar las circunstancias que concurrieron en la capitulación de Port Arthur, propone la pena de muerte para el general Stossel, veinte años de presidio para Fock, el destierro para Reuss y una reprimenda para Alexeieff.

El dictamen se someterá al Zar en los comienzos de Agosto.

LA INFANTA ISABEL

La Infanta á Astorga.

Vigo 19.

La Infanta Isabel se muestra bastante satisfecha de la excursión de ayer.

Por todas partes donde marchaba era aclamada.

Esta mañana estuvo á bordo del cañonero *Marqués de Molins* trasladándose luego al cañonero *Vasco*, donde hizo una excursión hasta Radoneda.

El dueño del hotel Continental, D. José Curbera, ofreció á S. A. terrenos en el sitio denominado Alcabre para construir un hotel á fin de que pase aquí los veranos.

La infanta se mostró agradecidísima, manifestando que le pensaría eternamente. En el tren mixto de los cinco de la tarde marchará á Coruña y Ferrol, siguiendo el viaje hasta Astorga.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, hizo entrega á la infanta de una medalla de oro con la imagen del Cristo de la Victoria, rodeada de una orla de brillantes.

Esperando. Preparativos en Ferrol

Ferrol 19.

Las autoridades y el vecindario se disponen á recibir con entusiasmo á la infanta Isabel, que llegará mañana por la tarde á bordo del *Marqués de Molins*.

Se engalanará la población con vistosas iluminaciones y en el teatro habrá función de gala.

En la Capitanía general habrá recepción oficial.

También habrá excursiones por mar y por tierra.

Información financiera.

Francos y libras.

Se hicieron ayer en baja, publicándose 100.000 a 11 25; 217.000 a 11 10 y 150.000 a 11. Es decir, más negociación y precio menor, 467.000 francos, y el siervo 30 céntimos más bajo que el cambio precedente.

Libras, 5.590 a 27'92 y 2.000 a 27'90 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro.

Fueron pedidas ayer 77.000 pesetas en obligaciones de 500 y 765.000 en las de 5.000; en junto, 842.000 pesetas.

Van negociadas: 8.599.500 en obligaciones de la serie A y 35.705.000 de la B. Total, pesetas 44.304.500. Faltan por negociar pesetas 5.695.500 para cubrir los 50 millones.

¿Bajarán los francos?

Los francos llevan catorce días bajando en libertad.

El ministro de Hacienda ha dicho que, en principio, no le gustaba intervenir en la negociación y que sólo lo haría obligado.

Sin embargo, se ha suspendido la compra de francos en provincias y hay algo más que demuestra un propósito decidido de influir, no en la contratación, pero sí en las facilidades de ella.

Y no podía ser de otra manera; basta observar los francos que producen los derechos de Aduanas para comprender que el Tesoro, se pesa de convertirse en acaparador de influir, no en la contratación, pero sí en las facilidades de ella.

La coacción y la abundancia que ha de producir el mayor uso de la moneda oro, influirán de un modo cierto en el premio del cambio. Otro factor, la línea de conducta que haya de seguir el Tesoro, dará una nota decisiva. De que hay un pensamiento y un plan estamos seguros.

Tratados de comercio.

En cuanto a Suiza, hay trámites pendientes, que así como una consideración en favor de ciertos importadores, han impedido aplicar por el momento las represalias comerciales.

Es cierto que existe una negociación con la Argentina y con alguna otra República americana, pero no se hallan tan adelantados los hechos como se supone. Ha de notarse, sin embargo, que la observación del ministro de Hacienda referente a la escasez de ganados en España, tiene un notable valor de actualidad.

En cuanto a Francia, el estudio de las tarifas respectivas ha de hallarse tan adelantado, que ha permitido que España tenga impresas sus observaciones a los derechos de la tarifa francesa. Circunstancia esta última que demuestra una actividad que no deja de ser plausible.

GACETA

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando Vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la Trata de Blancas a los señores que se expresan.

Otros de indulto.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto (reproducido) admitiendo la dimisión que del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha presentado D. Bernardo Mateo Sagasta.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden dando las gracias a la señora doña Elisa García Páez de Carrera por su donativo de un edificio para establecer en él un asilo ó casa de educación y corrección para niñas y mujeres.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando que el Real decreto de 15 de Julio de 1893 se refiere exclusivamente a los artistas premiados en las Exposiciones oficiales de Bellas Artes en lo que afecta a concursos a plazas de profesor de dibujo de los Institutos.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Con-

sejo durante la primera quincena del mes de Julio actual.

Hacienda.—Dirección general de la Denda y Clases pasivas.—Carpeta de las relaciones de remanentes examinadas y aprobadas por esta Dirección general.

Orden resolutoria de un expediente de indemnización a la Compañía de navegación Línea de Vapores de la Denda por la pérdida del vapor Rika.

Gobernación.—Instituto de Reformas sociales.—Suscripción nacional a favor de los damnificados por el hundimiento del tercer depósito del Canal del Lozoya.

Inspección general de la sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las provincias de España durante el mes de Noviembre último.

Fomento.—Tarifas presentadas a la aprobación de este ministerio por las Compañías de ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Administración provincial.—Diputación provincial de Barcelona.—Subasta de las obras del trozo 4.º del camino vecinal de San Pedro de Terrasa.

Comisión provincial de Zamora.—Subasta para la construcción de un puente sobre el río Tera.

Administración municipal.—Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—Subasta de 600 obligaciones municipales del empréstito emitido por esta Corporación.

Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

MUNDO MILITAR

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se cursa a Guerra instancia del carabnero Antonio Casas.

Se concede a lo solicitado por el cabo Enrique Rodríguez, carabnero Eladio Melgal, Mariano Ben y y Antonio Bueño.

Se destina a la Dirección general, como escribiente, al carabnero D. Antonio Rodríguez Mateo.

Se concede a lo solicitado por el sargento Manuel Muñoz, carabineros Amalia Echavarría, Ramón Sanz, Juan Pineda y Antonio Francés.

Se destina a Mallorca al carabnero Pascual Sala.

Al Director de la Compañía Arrendataria se cursa instancia del capitán D. Conrado Pujol.

Arte y artistas.

SALÓN VARIEDADES

Organizada por los Sres. Echeñiz y Maehna, celebróse ayer jueves en este teatro una agradable velada, en la que tomaron parte artistas tan aplaudidos como los señores Echeavarría, Montes y Guardiola y los señores Calleja, Echeñiz, Sánchez, de Latorre (E), Maehna y De Miguel y la señorita Martínez, una futura esperanza del arte.

Paralelo aparte merecen las distinguidas actrices señora Muñoz y señorita Carmen Rodríguez y el espléndido autor señor Erpinoza, que en obsequio a los organizadores tomaron parte en la velada, pues su magistral labor se hizo acreedora a las mayores alabanzas.

Interpretaron «Cien años de exatras» como pocas veces se habrá hecho, no sólo entre aficionados, sino también entre actores de primera categoría.

DE VERANEO

Han salido: Para Panticosa, la distinguida esposa del exenador del reino D. José Santos y Fernández Deza 6 hijos. Para los Pirineos y su palacio de Limpia, el exenador del reino conde de Limpia, para Montfort, D. Roberto Baamonde y su distinguida familia. Para San Sebastián, D. Ángel Gómez Rodríguez y la suya. Para Biarritz, doña Clotilde Ramos de Corradi 6 hijos. Para París, la distinguida señora doña Trinidad Ayala y su bella hija la señorita de Zobel. Para Alcazar de San Juan, el doctor Lezano y su distinguida familia.

En el tren de los cinco salieron ayer tarde: Para San Sebastián, el marqués de la Laguna, su ingeniosa esposa y bellas hijas, la condesa de Requena y la marquesa de Toranzo. Para Santander, el Sr. Alonso Castiella (hijo) y familia. Para Cestosa, el ex ministro general Martiñegui. Para Solares, el Sr. Busta. Para Avila, la marquesa de Canales. Para El Escorial, D. Alfonso Bilbao y el diputado provincial D. Enrique Barranco.

En el tren de las seis de la tarde salieron ayer: Para Semi, D. Manuel Pidal y familia. Para Pola de Siero, el exministro Sr. Callesne-

y la suya. Para Ramiranes, D. José Bermúdez, D. Alejandro Groizard y su familia.

En el supepés salieron anoche, a las ocho: Para París, el ex ministro conde de Valencia de Don Juan. Para Fuenterrabía, el conde de Giraldo y uno de sus hijos. Para Biarritz, la marquesa de Rocamora y del Villar 6 hijos, reunidos en un breve su padre y abuelo, el exalcaide marqués de Torneros. Para San Sebastián, las bellas duquesas de Arón, marquesa de Viana y sus hijos, el senador señor Garza y el conde de Caudilla.

En el expés de Francia salieron anoche: Para Fuenterrabía, el marqués de Valverde de la Sierra. Para Bilbao, los señores de Uba, la marquesa de Guadalupe. Para Biarritz, el marqués de Casa Madrid, su distinguida esposa 6 hijos, y el coronel de Artillería y conocido escritor D. Vicente Sunchis. Para Barrio, la distinguida señora de Ruata. Para San Sebastián, los marqueses de Comillas, el de Z hana, los condes de Casal 6 hijos, el de Pie de Ochoa y su bella hija la señorita María Luisa de Silva y la señora viuda de De Carlos 6 hijos.

PARQUE DE MADRID

Pasado mañana domingo comenzarán a funcionar en el estanque los sports náuticos organizados por la Empresa arrendataria, estando ya a disposición del público, y por los mismos precios que en años anteriores, diferentes lanchas de magníficas condiciones marítimas, entre las que se encuentran cinco lanchas de hierro decoradas con los colores de la bandera inglesa.

Pronto serán lanzados al agua un megafónico vapor, un torpedero y varias lanchas más hasta el número de veinte.

Vandidos todas las dificultades técnicas ha dado comienzo la colocación del alumbrado eléctrico, que se compondrá de más de 120 arcos volantes de gran potencia y 12 lámparas de vapores metálicos sistema Hurd, no conocidas en Madrid, y que seguramente sorprenderán al público por su potencia luminosa, su novedad y su elegancia.

La Empresa española hoy recibirá un telegrama de Francia para ultimar un contrato con una gran sociedad de concertos.

PALACIO DE PROYECCIONES

FUENCARRAL, 125

Sucursal, Alcalá 105.

Sesiones cinematográficas todos los días de siete a doce.

Exhibición de todas las novedades cinematográficas que se crean.—De series distintas.

Atracciones Los Kikos, Los Bohemios del siglo XX.

OTRO SOSPECHOSO

Avila 19.

En el tren mixto ha llegado, conduciendo por la Guardia civil y procedente de Arévalo, un sujeto que fué detenido en la carretera.

Se llama Bautista Barrelli, y está considerado como anarquista.

Al ver que la guardia civil se aproximaba, trató de huir, aumentando entonces las sospechas de la pareja.

Interrogado por el gobernador dijo que era italiano, modelador de figuras de arcilla y que faltó de recursos, iba a Madrid procedente de Bilbao.

Tras todos los documentos que acreditan su personalidad.

Explican su intento de fuga diciendo que como tanto se ha hablado estos días de detenciones arbitrarias y de atropellos, sintió temores de ser maltratado.

El gobernador cree que se trata de un desgraciado.

A pesar de esto, el detenido ha ingresado en la cárcel y se ha telegrafado al ministro preguntándole qué debe hacerse con este sujeto que no es culpable de nada.

Se espera que el ministro de la Gobernación en vista de tan favorable informe del Gobernador, ordene le pongan en libertad.

Pascual Millán.

En Bayona (Francia), donde se encontraba veraneando, ha fallecido D. Pascual Millán, notable escritor y periodista.

Era un hombre cultísimo, que alcanzó triunfos indiscutibles en casi todos los géneros de la literatura.

En política figuraba en el partido republicano y compartió con Ruiz Zorrilla las amarguras de la emigración.

Como novelista dejó Millán algunas notables producciones.

Para su verdadera obra e tá en los trabajos de oficina taurina, pues Pascual Millán era un aficionado entusiasta y un gran inteligente en la materia, como lo demuestran sus libros y revistas de toros.

Con su muerte pierde Sol y Sombra un colaborador difícil de reemplazar.

NOTICIAS

El distinguido guardia civil del puesto de Aliaga (Teruel) D. Abilio Gutiérrez Oliver, ha obtenido, después de brillantes ejercicios y notas, el título de Profesor Veterinario, por cuyo motivo le felicitan sinceramente.

Tortosa 18.—El día 22 quedarán terminados los trabajos de la red telefónica urbana, previa visita del inspector del Gobierno, y se inaugurará antes del día 1.º de Agosto.

Aumenta el número de abonados. Seguirán los trabajos para establecer la comunicación con Amposta.

Los infantes D. Fernando y doña María Teresa han hecho un donativo de 1.000 pesetas a la Sociedad benéfica española de casas higiénicas, de la que son presidentes honorarios y efectivo, respectivamente, los Sres. D. José Canalejas y obispo de Madrid-Alcalá.

Dicha Sociedad está, como es sabido, construyendo el barrio obrero Rina Victoria, en la carretera de Extremadura, a poco más de un kilómetro del puente de Sagovia.

El sábado próximo reaparecerá el semanario que llegó a adquirir tanto renombre con el título El Evangelio.

Lo dirigirá el inteligente periodista D. Francisco García Pacheco.

Accediendo a las numerosas peticiones formuladas por el público, desde hoy empezará el servicio de tranvías de recreo a las siete de la tarde.

Se ha encargado interinamente de la tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital don Valeriano Párraga.

La Institución de caridad de los excelentes señores marqueses de Linares ha contribuido con un donativo de 2.000 pesetas al sostenimiento del Primer Consultorio de Niños de Pecho.

En la Legación de Honduras, se ha recibido, vía Londres, un despacho oficial que anuncia confirmación de lo que ya se publicó desde El Salvador haber sido conculca la Paz, mediante la intervención de Roosevelt y Polario Díaz, presidentes respectivos de los Estados Unidos y de México.

En León, con motivo del quinto Congreso y Exposición Agropecuaria en aquella capital, que se celebrará del 26 de Septiembre en adelante, se verificarán los siguientes números de festejos: Juerga Floral, concurso de fotografías, retreta ó obsequio, premio al balón mejor adornado, premio al escaparate mejor preparado, funciones de teatro (compañía Lora de Madrid), iluminaciones y música dispariamente en el caso Guzmán, inauguración de las Cantinas Escolares y baile en el Casino.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los nuevos Visitadores.

Ayer designó la Comisión a los diputados siguientes:

Hospital general, D. Alejandro María de Amírola.

Hospital de epidemias, D. Alejandro María de Amírola.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

Hospital de San Juan de Dios, D. José Monterroco.

trabajos de información, que se les ha encomendado con toda rapidez.

Terminada la combinación de gobernadores se hará obra de secretarías de gobierno.

Acercos de la noticia publicada por un periódico, de que estaba terminado un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, dice hoy el mismo periódico que dió la noticia, lo siguiente:

«Habrá quien crea, a juzgar por el poco tiempo que este Gobierno lleva en el poder, que no es obra suya la negociación del Tratado de que hablamos; pero los que así opinen se equivocan. Es toda la negociación obra exclusiva del Gobierno que preside el Sr. López Domínguez.

Las condiciones en que está concertado el Tratado serán conocidas bien pronto y entonces podrán apreciarse sus ventajas, como igualmente la labor de este Gobierno.

Una comisión de vinateros de Villafraña del Panadés ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que se interese en la formación de un Tratado con Suiza, favoreciendo a la exportación de vinos.

El ministro prometió hacer cuanto pueda en favor de los comisionados.

Habiendo el conde de Romanones de la situación del Gobierno, afirma que éste no tiene momento que perder y necesita aprovechar cuanto pueda el tiempo perdido por el largo interregno parlamentario para presentar ante las Cortes con una labor útil y de interés para el país.

El citado ministro se propone pasar una corta temporada del verano en Sigüenza, conagrado al trabajo reposado que tiene en cante, y vendrá a Madrid frecuentemente, para que no sufra retraso el despacho de los asuntos de su ministerio.

Ha marchado a Barcelona el nuevo gobernador Sr. Manzano.

El exalcalde de Madrid, Sr. Vincenti, ha reafirmado la noticia publicada por la prensa, de que sería nombrado embajador de España en el Vaticano.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana: Nuestra Señora de los Remedios, San Clemente, Amelio, Alejandro y Camilo de Lelis. La Misa y Oficio son de San Camilo, con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la Iglesia de las Religiosas de las Maravillas (Príncipe de Vergara).

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—Le Czarine.—El noble emigré.—La Contrata y el Kake Wale.—La venta de la alegría.—El pollo Tejada.

PARISH.—A las nueve y media.—Programa de gran gala.—Tercera representación del extraordinario transformista Dominó.—Nuevas atracciones.—Nuevos cuadros por la turnada cinematográfica Pathe y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—A las ocho y media.—Entre doctores.—La praviata.—La primera postura.—La chislerera.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos grandes partidos de pelota a 50 y 30 tantos entre aficionados pelotaris del cuadro que se anunciarán por cartel.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo de variedades.—Para Martini, La Negrita, La reina, La Embarcación, Micaela, La Argentina, Celi, Matilde Varona, favorita de la Mi Micaela de París Miramar, Anita Martín y La Tempranita. Cinematógrafo. Todas las tardes matinales.

OLYMPIA CINEMATOGRAF.—(6, calle de Luchana 6).—Películas de alta novedad y aparato de último modelo, actuando siempre la bellísima completista «Luzbelina» y los infinitos Diana y Castro en sus bailes internacionales.

RECREO DE SALAMANCA (Ayala núm. 1).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco de la tarde en adelante, gran colección de películas; entre ellas el viaje sensacional desde Southampton a N. York a bordo del magnífico transatlántico Kaiser Wilhelm II; patines, conciertos por la charanga de Czardos de Llerena y otros atractivos. Todos los miércoles y sábados días de moda.

CINEMATOGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

RECREO ARGUELLES.—Perraz núm. 29.—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrusel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarse en este sport desde las siete de la mañana. Los jueves regalos de 25 pesetas.

Imp. del Fomento Naval.—San Bernardo 19.

tocan más que para unirse en una sola melodía encantadora, donde forman un contraste particular de sonidos las percusiones retumbantes y metálicas del cobre, los tonos dulces y tristes del contrabajo; los acordes sordos y cavernosos de los instrumentos de cuerda, los cantos puros y suaves de las flautas, las vibraciones sonoras del arpa y los redobles fúnebres de los timbales?

¿No os encanta pensar que todo esto tiene su frase ó su expresión, que pronuncian para completar el efecto general, y que desde el sólo de las primeras partes hasta el zumbido modesto del triángulo de acero, todo tiene la misma importancia y el mismo poder para hacer la armonía expresiva y grandiosa?

Si os gusta todo esto, no podré menos de gustaros y hasta admiraros la grande y atronadora voz de la orgía que resuena en la taberna de San Marcelo, donde tampoco se podía descartar ni un ruido ni una voz, porque también este género de salvaje armonía tiene sus exigencias y sus reglas inmutables y una orgía de esta especie no es muy común, y son necesarias muchas cosas para completar su melodía.

Es preciso ante todo que haya en ella desde las ricas más descompasadas, hasta

los flautos más rabinos, y desde las canciones más alegres hasta las blasfemias y los alulidos; los gritos de furor acre y penetrante; las voces de mujer de tiple puro, claro y algo trémulo, es menester gemidos sordos, hombres que saigan torpes y ebrios, imprecaciones, injurias de gestos que regañan, palabras de desafío, el ruido de los bofetones y los gritos de muerte.

El chasquido y roce de las espadas que se juntan hace también un efecto muy admirable.

Pero ¡qué desgracia! esto es tan raro como un verdadero ítan, tan en una orquesta.

Es indispensable también el sonoro rechinar de las botellas y vasos que estallan el áspero crío que se produce pasando los tenedores por la porcelana, en fin, son de mucha importancia y de indispensable necesidad desde los fríasicos zapatos de un vals, en que se dan vueltas y saltos, hasta los dulces murmullos de un beso dado y devuelto en la sombra: todo esto es menester.



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Barmejó. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar a encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso. Merced a nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy a los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conociendo el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega a curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNETICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo a todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse llegando a desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usaron nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, que, a pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide a usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7. Los de provincias por correo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rotura a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

— 106 —

zando un suspiro de gozo y completa satisfacción.—Y entró en la sala con aire y la confianza del propietario que entra en su finca.

Pero ¡qué espectáculo y qué ruido!

— 111 —

onbriendo el cuadro, le daba cierta apariencia misteriosa y fantástica que hacía prodigioso efecto.

La Naturaleza se complacía en producir organizaciones completas.

Estos dignos marineros de la *Salamandra*, tan abundantemente dotados por ella de música, no lo eran menos para la pintura en acción, para la pintura enérgica y vigorosa, para la pintura doblada, ¡qué doblada! cuadruplicada de tono, así es que también se podía decir que eran excelentes pintores, nacidos para esta pintura.

Hasta aquí habéis oído; ahora mirad.

En medio de una vasta sala con las vigas del techo muy negras, iluminaban apenas por la trémula ó indecisa luz de algunas lámparas de cobre, se alineaba una mesa enorme cubierta de restos de vasos, botellas y platos, sucia, manchada y hecha un asco de vino.

Alrededor de ella, anillaba, chillaba, tronaba, bebía y rebebía la tripulación de la *Salamandra*, grotescamente vestida, ebria, despechugada, atolondrada y estropeada por toda clase de excesos.

De tarde en tarde, para contrastar con aquellas caras morenas y amoratadas, aparecían los semblantes pálidos y jaspados de algunas pobres muchachas a quienes

— 110 —

que salían de las bocas del infierno de Dante, porque los marineros de la *Salamandra* había recibido tantas gracias de la Naturaleza, que improvisaba de una manera admirable las diferentes partes de la obra gigantesca que se ejecutaba en la fonda del respetable Mario.

Excelentes músicos, parecía que habían nacido para esto.

Pero no era bastante oír la música; se necesitaba ver el cuadro, porque si la orgía tenía melodía, no carecía tampoco de color fuerte y sombrío, vivo y cortado, pero que le faltaba la última mano; rasgos dobles en lustre y vigor, porque en aquellos semblantes lo blanco se volvía púrpuro violado, y lo violado azul.

Los ojos no brillaban, sino que despedían llamas; las venas estaban, más que hinchadas, convulsivamente extendidas,

¡Y no era esto todo!

La orgía tiene también sus formas, lo mismo que tiene su color.

Los cuerpos parecían faltos de vigor, al ver sus posturas flojas y desmayadas; y era lástima, en verdad, porque así se perdía mucho el dibujo, y si éste correspondiese al color, sería cosa muy sublime.

En fin, la atmósfera se cambiaba y se coloraba con un vapor pálido y rojizo que,



CAPITULO XIII

Bellas Artes.

No hay pensar que no se olvide con las artes y la amistad.

Monsieur Scribe.

Hay allí mujeres como en todas partes, compuestas, acicaladas y coquetas, moviéndose aquí y allí.

Julio Janin.—La Confesión.

¡Oh! ¿no os gustan las imponentes sinfonías en que cien músicos concurren a expresar un sólo sonido compuesto de otros mil, una armonía única compuesta de mil armonías, en que leen con una sóla vez un gran poema musical, alternativamente vivo y triste, entusiasta y apasionado?

¡No os agrada admirar cómo aquellos ecos tan diversos se pierden y se confunden en uno sólo, y aquellos extremos no se